

Bal/00

Guayaquil, 09 de Abril del 2001

Señores
Accionistas
INMOBILIARIA ALCOR S.A.
Ciudad.

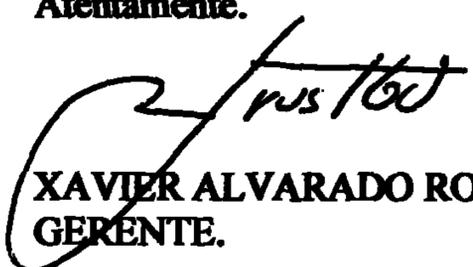
De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones vigentes, someto a consideración de ustedes, los resultados del ejercicio económico de INMOBILIARIA ALCOR S.A. al 31 de Diciembre del 2.000, pero antes debo mencionar, que a partir del 1 de Enero del 2.000 las partidas no monetarias del balance general fueron ajustadas con el propósito de reconocer los efectos de la inflación, entre el 1 de Enero del 2.000 y la fecha de transición, para determinar y registrar este ajuste, se utilizo el porcentaje de ajuste de inflación, aplicando los procedimientos de ajustes aquellos establecidos por la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) No. 16 "Corrección Monetaria Integral a los Estados Financieros."

Los resultados obtenidos al 31 de Diciembre del 2.000 reflejan una pérdida de USD \$2.647.91.

Esperando que el presente informe merezca la aprobación de la Junta General de Accionistas, me suscribo.

Atentamente.


XAVIER ALVARADO ROBLES
GERENTE.

02 Jul. 2001